

1. Balance de Situación.

Activo:	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1) ACTIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
2) ACTIVO CORRIENTE	20.046,23	50.712,02
II. Deudores comercial y otras cuentas a cobrar.	143,94	0,00
I. Otros deudores.	143,94	0,00
V. Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios.	14.947,26	14.495,26
I. Créditos a corto plazo con socios.	14.947,26	14.495,26
/II. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.955,03	36.216,76
TOTAL ACTIVO	20.046,23	50.712,02
Pasivo	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1) PATRIMONIO NETO	15.088,17	45.647,59
1-1) Fondos propios.	15.088,17	45.647,59
I. Capital.	2.256,00	1.804,00
I. Capital cooperativo suscrito.	2.256,00	2.256,00
2. Capital cooperativo no exigido.	0,00	-452,00
I. Reservas.	14.838,90	15.768,64
I. Fondo de Reserva Obligatorio.	14.838,90	14.196,76
3. Fondo de Reserva Voluntario.	0,00	1.571,88
II. Resultados de ejercicios anteriores.	29.004,69	25.690,60
/ I. Resultado de la cooperativa (positivo o negativo).	-31.011,42	2.384,35
2) PASIVO NO CORRIENTE	2.695,33	2.695,33
II. Provisiones a largo plazo.	2.695,33	2.695,33
3) PASIVO CORRIENTE	2.262,73	2.369,10
/I. Deudas a corto plazo con empresas del grupo, asociadas y socios.	206,66	206,66
3. Deudas con socios.	206,66	206,66
/II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	2.056,07	2.162,44
3. Otros acreedores.	2.056,07	2.162,44
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	20.046,23	50.712,02

2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Debe/ Haber	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
1. Importe neto de la cifra de negocios.	23.486,20	53.944,98
2. Gastos de personal.	-49.254,53	-47.664,99
a) Otros gastos de personal.	-49.254,53	-47.664,99
3. Otros gastos de explotación.	-5.244,64	-3.546,75
4. Fondo de Educación, Formación y Promoción.	0,00	-111,46
a) Dotación.	0,00	-111,46
A) RESULTADO DE EXPLOTACION	-31.012,97	2.621,78
5. Ingresos financieros.	1,55	0,00
b) Otros ingresos financieros.	1,55	0,00
B) RESULTADO FINANCIERO	1,55	0,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-31.011,42	2.621,78

El administrador

9. Impuesto sobre beneficios.	0,00	-237,43
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	-31.011,42	2.384,35

3. Memoria

1. Actividad de la empresa

EL DESVÁN SOCIAL, S.COOP. MAD., es una Cooperativa de Trabajadores de Iniciativa Social, sujeta a los principios y disposiciones de la Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid.

La actividad económica, que, sin ánimo de lucro, para el cumplimiento de su objeto social desarrollara esta Sociedad Cooperativa, es:

- Intervención psico-social en contextos familiares, sociales y comunitarios.
- Supervisión y formación de la intervención psico-social, familiar y comunitaria.
- Intervención e investigación en temas de género.
- Cualesquiera otras actividades que sean necesarias, convenientes y conexas; siempre que faciliten el mejoramiento económico y técnico-laboral de la cooperativa o de los socios.
 - Promover, gestionar y organizar actividades socio-culturales y deportivas relacionadas con la intervención social, el desarrollo comunitario, la integración y la igualdad de oportunidades.
 - Promover, organizar y gestionar actividades de promoción de la cultura gestionando actividades en espacios culturales, librerías, centros culturales, viajes culturales y sociales que incidan en la integración social, valores solidarios y éticos, igualdad de género; e igualdad de oportunidades.
 - Promover y gestionar actividades en contextos educativos como gestión de escuelas infantiles, actividades de ocio educativo, ocio infantil y juvenil, gestión de ludotecas, campamentos, talleres diversos que incidan en la integración social, igualdad de género e igualdad de oportunidades.
 - Difusión, divulgación, formación y organización de actividades en contextos de educación, contexto laboral, social, supervisión de equipos de trabajo, intervenciones especializadas formativas para docentes, técnicos y cualquier otro profesional que incidan en la promoción de valores de igualdad de género, de oportunidades y de integración social.
 - Gestión y realización de servicios especializados de counselling, coaching, orientación personal y familiar, apoyo emocional, selección de personal, etc.
 - Otros servicios especializados: en el ámbito jurídico (peritaje, edicación), en el ámbito de gestión (consultoría social)
 - Promoción, desarrollo y gestión del asociacionismo en el ámbito social.
- Promover el desarrollo social de PYMES en general, y especialmente del denominado tercer sector o economía social.
- Desarrollar programas, actividades y proyectos en el contexto de la responsabilidad social de las empresas.

La Sociedad se constituyó el 1 de agosto de 2008 con la denominación Gabinete Cornisa S. Coop. Mad, modificando su nombre el 5 de septiembre de 2013 por el de El Desván Social S. Coop. Mad., y está inscrita en el registro de cooperativas con el número 28/CM-4767.

El domicilio social se encuentra en calle Sigrid, nº 2 portal 1-4º A , 28523, Rivas-Vaciamadrid (Madrid) el NIF es F85408201.

El ejercicio económico coincide con el año natural (2023).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2023 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

No existe ninguna razón excepcional por la que, para mostrar la imagen fiel, haya habido que incumplir alguna disposición legal en materia contable.

Tampoco existe ninguna información complementaria, que resulte necesario incluir, ya que la aplicación de las disposiciones legales en materia de contabilidad y los principios contables generalmente aceptados, son suficientes para mostrar la imagen fiel de la empresa.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 30 de junio de 2023.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

Para la consecución de la imagen fiel de las cuentas anuales no ha sido necesaria la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la entidad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La cooperativa ha elaborado las cuentas anuales del ejercicio 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y de la memoria, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior.

La estructura de las cuentas anuales no ha sufrido ninguna variación de un ejercicio a otro y no existe ninguna causa que impida la comparación de las cuentas anuales del ejercicio actual con las del precedente.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas

En las cuentas anuales no están registrados al cierre del ejercicio, elementos patrimoniales que se hallen recogidos en más de una partida en el balance.

2.6. Cambios en criterios contables

No han existido ajustes por cambio de criterios contables durante el ejercicio, respecto a los utilizados al formular las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores

En las cuentas anuales no ha sido necesario practicar ningún ajuste por corrección de errores.

3. Normas de registro y valoración

3.1. Inmovilizado intangible

No existe ningún elemento de inmovilizado ni inmaterial ni material en el balance.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Se indicarán los criterios utilizados de capitalización o activación, amortización y correcciones valorativas por deterioro.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se muestra en el siguiente cuadro:

Descripción	Años	% Anual
Investigación		
Desarrollo		
Concesiones admin.		
Propiedad industrial		
Derechos de traspaso		
Aplicac. Informáticas		
Anticipos para inmov. Intangibles		

3.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento.

Se indicarán los criterios sobre amortización, correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas, capitalización de gastos financieros, costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de desmantelamiento o retiro, así como los costes de rehabilitación del lugar donde se asiente un activo y los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la empresa para su inmovilizado.

Además, se precisarán los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

Los activos se amortizan de forma sistemática, atendiendo a la depreciación que sufren durante su vida útil. La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, aplicándose los siguientes porcentajes:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones		
Instalaciones técnicas		
Maquinaria		
Utillaje		
Otras instalaciones		
Mobiliario		
Equipos proceso información		
Elementos de transporte		
Otro inmovilizado material		

3.3. Inversiones inmobiliarias

Se indicará el criterio para calificar los terrenos y construcciones como inversiones inmobiliarias, especificando para éstas últimas los criterios relativos a su amortización, correcciones valorativas por deterioro y reversión, capitalización de gastos financieros, costes de ampliación, modernización y mejoras, costes de desmantelamiento o retiro, así como los costes de rehabilitación del lugar donde se asiente un activo y los criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la empresa para sus inversiones inmobiliarias.

Además, se precisarán los criterios de contabilización de contratos de arrendamiento financiero y otras operaciones de naturaleza similar.

3.4. Permutas

En las permutas se indicará el criterio seguido y la justificación de su aplicación, en particular, las circunstancias que han llevado a calificar una permuta de carácter comercial.

3.5. Activos financieros y pasivos financieros

Se indicarán los:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable; en particular, las razones por las que los valores emitidos por la empresa que, de acuerdo con el instrumento jurídico empleado, en principio debieran haberse clasificado como instrumentos de patrimonio, han sido contabilizados como pasivos financieros.

b) Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados

a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados.

c) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

d) Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas; se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro.

e) Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de activos y pasivos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.

3.6. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

Se indicarán los criterios de valoración y registro empleados.

3.7. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción. Se indicarán los criterios de valoración y, en particular, se precisarán los criterios seguidos sobre correcciones valorativas por deterioro y capitalización de gastos financieros. No existe existencias ya que la empresa presta servicios.

3.8. Transacciones en moneda extranjera

Se indicarán los criterios de valoración de las transacciones en moneda extranjera y criterios de imputación de las diferencias de cambio.

3.9. Impuestos sobre beneficios

Se indicarán los criterios utilizados para el registro y valoración de activos y pasivos por impuesto diferido.

3.10. Ingresos y gastos

Se indicarán los criterios generales aplicados en la contabilización de ingresos y gastos. En particular, en relación con las prestaciones de servicios realizadas por la empresa se indicarán los criterios utilizados para la determinación de los ingresos; en concreto, se señalarán los métodos empleados para determinar el porcentaje de realización en la prestación de servicios y se informará en caso de que su aplicación hubiera sido impracticable.

3.11. Provisiones y contingencias

Se indicará el criterio de valoración, así como, en su caso, el tratamiento de las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación. En particular, en relación con las provisiones deberá realizarse una descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos.

3.12. Subvenciones, donaciones y legados

Se indicará el criterio empleado para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

3.13. Negocios conjuntos

Se indicarán los criterios seguidos por la empresa para integrar en sus cuentas anuales los saldos correspondientes al negocio conjunto en que participe.

3.14. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra. Se indicarán los criterios empleados en las transacciones entre dichas partes.

4. Inmovilizado material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias.

4.1. Análisis del movimiento.

El movimiento de las diferentes cuentas de Inmovilizado durante el ejercicio ha sido el siguiente:

	INMOVILIZADO				INV. INMOBILIARIAS	
	INMOV. INTANGIBLE		INMOV. MATERIAL			
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Saldo inicial						
(+) Entradas						
(-) Salidas						
Saldo final						
Amortización Acumulada						
(+) Entradas						
(-) Salidas						
Saldo final						
Correcciones por Deterioro						
(+) Entradas						
(-) Salidas						
Saldo final						

Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da son.....
(descripción de los tipos y destinos).

Se informará sobre cualquier epígrafe significativo por su naturaleza o importe.

El administrador

4.2. Arrendamientos financieros.

Al 31 de diciembre de 2023, el epígrafe inmovilizado material del balance de situación adjunto no se incluía elementos euros correspondientes a bienes en régimen de arrendamiento financiero. La información de esos arrendamientos financieros es la siguiente:

Descripción del elemento	Coste del bien	Duración del contrato	Años transcurridos	Cuotas ejercicios anteriores	Cuotas ejercicio	Cuotas pendientes	Valor opción de compra

5. Activos financieros**5.1. Activos financieros no corrientes.**

El análisis del movimiento de los activos no corrientes durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

	Valores representativos de deudas		Créditos, derivados y otros		TOTAL	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Saldo al inicio						
(+) Altas						
(-) Salidas						
(+/-) Traspasos/variación.						
TOTAL						

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito no procede.

El administrador

5.2.Valor razonable

Con respecto a los instrumentos financieros derivados, se informará sobre la naturaleza de los instrumentos y las condiciones importantes que puedan afectar al importe, al calendario y a la certidumbre de los futuros flujos de efectivo.

5.3. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

No existen actividades con empresas de este tipo

6. Pasivos financieros**6.1. Clasificación de deudas por vencimientos**

Las deudas que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio y del resto hasta su último vencimiento, se muestran en el cuadro adjunto.

		VENCIMIENTOS EN AÑOS						
		1	2	3	4	5	Mas de 5	TOTAL
Deudas con entidades de credito								
Acreedores por arrendamiento financiero								
Otras deudas								
Deudas con empresas del grupo y asociadas								
Acreedores comerciales no corrientes								
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.262,73						2.262,73
Proveedores								
Otros acreedores		2.262,73						2.262,73
Deudas con características especiales								
TOTAL		2.262,73						2.262,73

6.2.Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio

No existen deudas de esta naturaleza

7. Fondos propios

A-1) Fondos propios.	15.088,17
I. Capital.	2.256,00
1. Capital cooperativo suscrito.	2.256,00
2. Capital cooperativo no exigido.	0,00
II. Reservas.	14.838,90
1. Fondo de Reserva Obligatorio.	14.838,90
3. Fondo de Reserva Voluntario.	0,00
III. Resultados de ejercicios anteriores.	29.004,69
V. Resultado de la cooperativa (positivo o negativo).	-31.011,42

8. Situación fiscal

1. Impuestos sobre beneficios

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 20XX es el siguiente:

El administrador

Memoria de Pymes del ejercicio anual terminado el 31/12/2023Página **12 de 12**

Resultado del ejercicio antes de IS	-31011,42
Correcciones	0,00
Base Imponible	-31011,42
Resultado cooperativo	-26556,74
Resultado extra cooperativo	-4454,68

Se informará de cualquier otra información cuya publicación venga exigida por la norma tributaria.

9. Operaciones con partes vinculadas

La sociedad no realiza operaciones vinculadas

10. Otra información

Número medio de personas empleadas:

	Año 2023	Año 2022
Número medio personas empleadas	2,26	2,26

La sociedad informará sobre la naturaleza y el propósito de negocio de los acuerdos de la empresa que no figuren en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria, siempre que esta información sea significativa y de ayuda para la determinación de la posición financiera de la empresa.

No se han recibido subvenciones.